

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL



SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS o testados los aciertos se haran efectivos por el agente contra la presentación del comprobante respectivo a partir del día posterior al sorteo, no se aceptara reclamación alguna por perdida, sustracción, deterioro ni adulteración de los comprobantes, el distituto provincial de loteria y casinos podra realizar sorteos no vinculantes para resolver aciertos correspondientes a otras distituto provincial de loteria y casinos podra realizar sorteos no vinculantes para resolver aciertos correspondientes a otras distinuir de loteria y casinos podra realizar sorteos no vinculantes para resolver aciertos correspondientes a otras distinuir de loteria y casinos podra realizar sorteos no vinculantes para resolver aciertos correspondientes a otras distinuir de loteria y casinos podra realizar sorteos no vinculantes para resolver aciertos correspondientes a otras distinuir de loteria y casinos podra de loteria y casinos podra realizar sorteos no vinculantes para resolver aciertos correspondientes a otras distinuir de loteria y casinos podra de l O TESTADOS.LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE OUINIELA MÚLTIPLE).

	VESPERTINA						
6535							
PROVINCIA BS. AS.							
1º Premio		9127					
1	9127	11	5072				
2	2850	12	1897				
3	4889	13	7217				
4	5984	14	5999				
5	8406	15	3315				
6	6230	16	9967				
7	8144	17	8686				
8	3724	18	7025				
9	3295	19	8780				
10	3683	20	1930				

	VESPERTINA						
6535							
	Realizado a las	17:30					
	CIUDAD						
1º Premio		8	8080				
1	8080	11	3090				
2	5438	12	1151				
3	4710	13	8526				
4	9993	14	1030				
5	4924	15	4036				
6	6443	16	3738				
7	6468	17	8539				
8	9236	18	8750				
9	9180	19	7994				
10	3034	20	4918				

	VESPERTINA						
	6535 Realizado a las 17:30						
	CORDOBA						
1º Premio		3187					
1	3187	11	7854				
2	9521	12	3518				
3	0100	13	3366				
4	5492	14	3140				
5	7807	15	3323				
6	1868	16	9916				
7	0521	17	6166				
8	2202	18	9960				
9	3236	19	8471				
10	3738	20	6993				

	VESPERTINA					
	6535					
	Realizado a las 17:30					
	SANTA FE					
1º	1º Premio		6069			
1	6069	11	5481			
2	8670	12	2674			
3	8826	13	4212			
4	8117	14	2043			
5	8202	15	4240			
6	3237	16	7034			
7	3443	17	1729			
8	6286	18	2895			
9	5739	19	6505			
10	8239	20	7212			

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 70946 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2019, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.